

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 JUL 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1523 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°74/21 de Jefa de Inspección a Encargado (s) de Rentas Municipales. Informe N°74/21 de Inspector Municipal a Jefe (s) de Inspección Comunal de fecha 25.06.2021. Fotografías de la propiedad. Solicitud de Ingreso N°161 de fecha 31.05.2021 del Departamento de Rentas. Formulario Solicitud de Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 18.05.2021. Fotocopia de R.U.T. a nombre de Comercial Janett Carmona Contreras E.I.R.L. del SII. Certificado de Dominio Vigente Folio N°1386, Carátula N°139899 de fecha 03.02.2021 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Carta de Autorización de fecha 20.12.2020. Constitución de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada Comercial Janett Carmona Contreras E.I.R.L. de fecha 23.07.2013. Contrato de Arrendamiento de Nelson Bravo y Cia Limitada a Comercial Janett Carmona Contreras E.I.R.L. de fecha 10.08.2020. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 20.05.2021 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Formulario 22 del año 2021 del SII. Certificado Sin Deuda N°157 de fecha 20.07.2021 de la Municipalidad de Viña del Mar. Certificado de Residencia de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Concón de fecha 24.02.2021.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE	COMERCIAL JANETT CARMONA CONTRERAS E.I.R.L.
R.U.T.	76.279.559-0.
GIRO	PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA.
DOMICILIADA	[REDACTED]
ROL	6002-7
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$ 59.966.-
ASEO	\$ 27.744.-
PROPAGANDA 0,85 MTS. 2N-L	\$ 17.735.-
TOTAL	\$105.445.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LUCIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/RQN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)


ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
27 JUL 2011
RECIBIDO HORA: